

ARJOWIG GRÁFICAS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARJOWIG GRÁFICAS S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las nueve horas am, en el local de la compañía, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ARJOWIG GRÁFICAS S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Juan Antonio Lopez Cordero apoderado del señor accionista Luis Eduardo Jiménez Santos, el cual se encuentra fuera del País, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas, y, Gabriela María Jiménez Santos, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acciones ordinarias y nominativas todas a un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 100%.

Actúa como presidente AD-HOC la señora Gabriela María Jiménez Santos y actúa como secretaria AD-HOC de la junta la señora Blanca Sandoval Cortez quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.- Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal en la que se tratará el punto de orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros de la compañía Arjowig Gráficas S.A. con fecha 31 de diciembre 2015 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

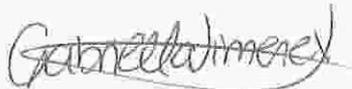
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura,

quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.- f) Gabriela María Jiménez Santos, presidente de la sesión f) Ing. Blanca Sandoval Cortez, SECRETARIO AD-HOC DE LA SESION f) Ab. Juan Antonio López Cordero, apoderado del accionista Luis Eduardo Jiménez Santos

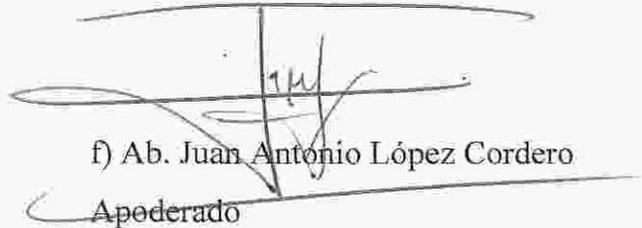
CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía ARJOWIG GRÁFICAS S.A.



Ing. Blanca Sandoval Cortez
Secretaría Ad-Hoc de la Junta



f) Gabriela María Jiménez Santos
Presidente Ad-Hoc de la Junta



f) Ab. Juan Antonio López Cordero
Apoderado